

Los escenarios del conocimiento ¹

Francisco Sánchez Pérez

Hace ya tiempo que se viene desarrollando desde la teoría del conocimiento la crítica sistemática al postulado epistemológico, sustentado por el paradigma positivista, que concibe al sujeto de manera independiente de su objeto de observación y lo abstrae de las coordenadas espacio-temporales concretas en las que produce su acción cognoscitiva; y se hace desde la idea de que tanto el sujeto como su objeto mantienen algún grado de interdependencia, y que ambos están sometidos a condicionamientos de carácter estructural e histórico. Este cuestionamiento de las bases epistemológicas del modelo comtiano, que de forma tan decisiva inspiró el corpus teórico de la sociología, ha modificado el estatuto de factores concurrentes en la construcción de los sujetos gnoseológicos, tales como el político, el psicológico, el lingüístico o el cultural, que, de no ser considerados como propiamente constitutivos de las teorías, han pasado a ser situados en el mismo plano de racionalidad científica que hasta entonces venían ocupando con exclusividad los factores lógico-analíticos. La sociología del conocimiento ha vuelto de esta manera su mirada hacia los propios productores de teoría, a sus prácticas, a sus intereses, o sea, a sus condicionantes sociales y culturales. Claro que este giro epistemológico ha sido formulado de muy distintas formas dentro del amplio crisol de teorías del conocimiento: desde la que propone el racionalismo metodológico a la mantenida por los anarquistas de la ciencia, pasando por las que orientan investigaciones como las llevadas a cabo por Knorr-Cetina (1983) o por Bruno Latour (1979), la sostenida por Niklas Luhman, en línea con los planteamientos generales de Von Foerster, al negarse a considerar a la ciencia «como un observador que oscila libremente sobre el mundo, sino como una empresa de la sociedad que produce conocimiento» (1995: 9) o también la que, consecuente con el principio bachelardiano de vigilancia epistemológica, lleva a Pierre Bourdieu (1984) a observar a los propios productores de discursos sociológicos en su propio campo académico e intelectual.

Pero a pesar de toda esta creciente proliferación de trabajos realizados en el contexto pro-

blemático de la sociología de la ciencia en las últimas décadas, creo que no ha recibido la atención debida un factor que puede aportar importantes claves para una mejor comprensión de su objeto de estudio. Me refiero a la dimensión espacial en la que se desarrollan las actividades de los científicos en general, y más concretamente la de los científicos sociales, es decir, al hábitat específico en el que vive el *homo academicus*. Por decirlo en términos teatrales, tradicionalmente la sociología ha prestado especial atención a sus guiones y a sus argumentos y, a partir de un momento dado, incluso ha llegado a considerar a sus propios autores como actores; pero se ha olvidado de las escenografías que estos interpretan y de los escenarios en los que las representan. Como si esas escenografías y esos escenarios de la ciencia no fueran sino meros soportes físicos carentes de significación; como si no contuvieran claves metacomunicativas para una mejor comprensión de los argumentos; como si no fueran, en fin, productores y reproductores de comportamientos y de esquemas de pensamiento, y a la vez que portadores, generadores de sentido. Ese sentido que puntúa desde donde debe ser entendido buena parte del significado de lo que en dichos escenarios se interpreta.

Y sin embargo, hace décadas ya que de forma sistemática se cuenta con el factor espacial como un elemento constitutivo más de la problemática sociológica. Sólo que, en su vieja condición de «okupas» de algunos edificios abandonados por las ciencias naturales, los sociólogos creían haberse instalado en un puesto de observación distinto y distante de su objeto de estudio, en uno de esos «no-lugares» que nos describe Marc Augé (1993), una suerte de agujero negro cognoscitivo. Pero en lo que respecta a los espacios donde viven los objetos de estudio de esos mismos observadores, casi un siglo se va a cumplir desde que Marcel Mauss publicó su trabajo pionero titulado «Ensayo sobre las variaciones estacionales en las sociedades esquimales. Un estudio de morfología social» (1971), y Arnold Van Gennep sacara a la luz *Les Rites de Passage* (1981). Más tarde, hacia finales de los años cincuenta, Lévi-Strauss volverá a hacer hincapié al respecto afirmando que «nadie ha buscado seriamente las correlaciones que pueden existir entre la configuración espacial de los

grupos y las propiedades formales que dependen de otros aspectos de su vida social.», y justifica este reto argumentando que «contamos con un medio —las configuraciones espaciales— para estudiar los fenómenos sociales y mentales a partir de sus manifestaciones objetivas, en una forma exteriorizada y —podríamos decir— cristalizada» (1973: 264).

A mediados de este siglo se empieza a desarrollar un interés sistemático por el tema del espacio por parte de científicos sociales como Erving Goffman (1971), quien propone una perspectiva sociológica a partir de la cual se pueda observar el tipo de vida social que se organiza en los límites físicos de un inmueble o de cualquier establecimiento. Pero si hubo alguien que llevó el tema del espacio a un primer plano de análisis sistemático de la ciencia social, ese ha sido E. T. Hall, quien, siguiendo el camino iniciado por Franz Boas y Edwar Sapir, a propósito de sus estudios sobre las lenguas de los indios americanos y de los esquimales, da comienzo a un campo que, bajo la denominación de Proxémica, se ocupa de las «observaciones, interrelaciones y teorías referentes al uso que el hombre hace del espacio, como efecto de una elaboración especializada de la cultura a la que pertenece» (1973: 15).

La influencia que todos estos autores han tenido en mis propios trabajos sobre la dimensión simbólica del espacio (1990a, 1990b, 1992a, 1992b) ha sido fundamental, y de ahí que, con el propósito de sentar los referentes teóricos elementales que guían este ensayo, los haya traído a colación. Mas no solamente ellos ocupan este marco teórico de referencia. Pues si he de destacar una perspectiva de análisis que, sumada a la perspectiva antropológica social, me ha permitido ir más allá del estructuralismo clasificador y abstracto propuesto por Lévi-Strauss, tan alejado en sus últimas formulaciones de la realidad empírica, y trascender asimismo el análisis dramaturgico elaborado por el interaccionismo simbólico, como también esa suerte de teatro de sombras chinescas al que parece reducirse el interés de Hall, la perspectiva semiológica planteada por Umberto Eco y por Roland Barthes, ensayada también por Pierre Greimás a propósito del seminario que impartió en la Escuela de Altos Estudios de París (1979), aporta las claves que me llevan a considerar las configuraciones espaciales susceptibles de ser analizadas como

si de textos se trataran. Textos que expresan y a la vez ordenan los universos simbólicos y cognitivos de los diferentes sistemas sociales.

La arquitectura en concreto supone para Umberto Eco un desafío a la semiología, toda vez que —apunta éste— en la pretensión de ésta última de suministrar claves explicativas de los fenómenos culturales, el primer problema que se plantea es el de dilucidar si el carácter funcional de aquélla puede considerarse también en su aspecto comunicativo. Y encuentra precisamente una clave fundamental para responder a esta cuestión en Roland Barthes, cuando afirma que «en el momento en que existe sociedad, cualquier uso se convierte en signo de este uso» (1964b), es decir, que toda configuración arquitectónica puede ser considerada como un sistema signifiante inserto en un universo socio-cultural. Y es con base en esta idea también como sostiene Eco que «lo que permite el uso de la arquitectura (pasar, entrar, pararse, subir, salir, apoyarse...), no solamente son las funciones posibles, sino sobre todo los significados vinculados a ellas que me predisponen para el uso funcional» (1981: 328).

De la importancia que adquiere el espacio como un factor constitutivo más de la acción social son buen testimonio la proliferación de trabajos realizados en los últimos años sobre este aspecto. Configuraciones de aldeas, territorialidad religiosa, mítica y mística, planos urbanos, tipologías de viviendas, límites, escenografías rituales, comportamientos en público, forman parte del amplio campo temático trabajado en este sentido por las diferentes disciplinas. Y si tan varopinto paisaje espacial ha sido considerado de interés para la ciencia social, cómo no lo van a tener los escenarios donde ésta lleva a cabo su propia representación. Sin duda, son muchos y diversos. Pero si hay uno en el que ésta tiene su máximo exponente, en sus más variadas vertientes, ese es el escenario académico.

II

N

o hay que hacer un gran esfuerzo hermenéutico para inferir que el hecho de que la casi totalidad de la

producción científica social sea realizada en los confines de la institución académica, supone una voluntad de diferenciación de esa forma concreta de conocimiento frente a otras posibles maneras de concebirlo. Qué mejor exponente de esta territorialización del saber que la creciente tendencia a establecer los campus universitarios bien delimitados urbanísticamente, y a ser posible situados en el extrarradio de los centros urbanos. Bien es verdad que en esta práctica urbanística juegan múltiples condicionantes de distinta índole, y uno de ellos es el valor del suelo. Pero el mismo argumento valdría para las sedes de las organizaciones bancarias y empresariales, para las fundaciones culturales o para los museos, y sin embargo éstas procuran radicarse en la medida de lo posible en los centros neurálgicos de la ciudad. Esta idea de apartamiento de una forma de saber dotado con una naturaleza distinta a los no sometidos a un determinado canon racional, ha sido una constante en la tradición occidental. Tuvo su expresión territorial en la academia griega, especializada en el ejercicio de la filosofía, y más tarde, durante la Edad Media, en los centros monásticos. La existencia de centros universitarios ubicados en el interior de las ciudades se debe, en el caso de muchos de ellos, al crecimiento de las urbes, que los ha fagocitado, o bien que, localizados originalmente en poblaciones pequeñas, ellos mismos han contribuido al desarrollo urbano en su entorno.

Esa voluntad manifiesta de distinguir una forma particular de concebir el saber no sólo se encuentra reflejada en las pautas de ordenamiento urbanístico: el lenguaje arquitectónico también redundante en ella. Y, entre otros recursos, lo hace de modo retórico. La misma monumentalidad de los edificios, el uso de columnas, escalinatas y esculturas, de grandes dependencias, la presencia de escudos, lemas y emblemas, son elementos de identificación de la institución universitaria que tratan de situarla en el mismo plano semántico que ocupan otros ámbitos de la sociedad. Son retóricas de la arquitectura que también encontramos en las oficinas centrales de los bancos, en el Parlamento, en los Palacios de Justicia, en las grandes corporaciones empresariales, es decir, en los escenarios del poder. ¿Qué significados caben inferir de esta circunstancia?; ¿hace referencia a la manera en cómo se articulan los

ámbitos del saber y los del orden establecido?; ¿no resulta, sin embargo, paradójica –al menos aparentemente– la intención de confinamiento territorial del conocimiento, pero al mismo tiempo de su asimilación con dicho orden?; ¿cabría interpretar de ello una pretensión de control de esa forma de conocimiento, de su sometimiento a un canon, pero también de que no interfiera directamente en las dinámicas propias que genera el poder?

Este confinamiento de la ciencia en los recintos universitarios no sólo comporta una concepción de la misma como algo diferenciado, también presupone que posee coherencia interna. Ni que decir tiene que esa lógica es fundamentalmente la lógica científica, y que los límites arquitectónicos y urbanísticos de la institución académica expresan materialmente una forma de entender el problema de demarcación de su objeto, el alcance de sus teorías y de sus procedimientos metodológicos, un código de criterios sobre qué es lo propiamente constitutivo de ella y qué no lo es, qué es producto de sus reglas y qué escapa a las mismas. Cualquier propuesta sancionada por las leyes que rigen en ese territorio será considerada válida; pero no así las que, localizadas extramuros (otras visiones diferentes de la realidad, como el saber común, o de procedimientos de conocimiento alternativos), no son alcanzadas por el manto legitimador que tiene conferido el locus académico: no habiéndoseles concedido carta de naturaleza científica, simplemente se las relega a la condición de bárbaras.

Toda universidad está integrada por un conjunto de dependencias y edificios destinados cada uno de ellos a la práctica de un campo de saber específico. Se trata de una organización territorial y disciplinar que refleja la división taxonómica del sistema de pensamiento instituido en ella. Guarda correspondencias isomorfas con la lógica clasificatoria de nuestra tradición cultural, que el modelo cartesiano tanto contribuyó a consolidar; es metáfora espacial de discursos de racionalidad que ordenan el mundo. Y sin embargo, una aproximación a ese mundo desde una perspectiva holística, o un ejercicio de comparación antropológico-social entre sistemas cognoscitivos de tradiciones culturales diversas o, sin ir más lejos, una mirada detenida y escéptica sobre la relación que, por ejemplo, guarda la física con

la estética, la arquitectura con el sistema de parentesco, la enfermedad con la creencia, el arte con la acumulación de capital simbólico, o la ingeniería con el juego, inmediatamente pone en cuestión cualquier pretensión de dotar de una dimensión ontológica a este sistema de clasificación. Por supuesto que toda posible parcelación encuentra justificación en el modo reductivo en cómo opera la acción cognoscitiva, así como en la necesidad de un proceder heurístico. Pero a poco que se analice detenidamente la división convencional de los campos temáticos, se pone de manifiesto que, lejos de estar nítida y definitivamente delimitados, presentan márgenes difusos e incluso confusos, y núcleos conformados por material de naturaleza paradójica. Hasta el punto de que, tal y como nos muestra la historia de la ciencia, gran parte de las disciplinas vigentes en la actualidad tuvieron su origen en la confluencia de dos o más campos disciplinares dotados en principio de contenidos doctrinales diferentes.

Sin embargo, este rasgo de incertidumbre y en última instancia convencional de las fronteras externas e internas de los diversos campos no tiene en su expresión arquitectónica una adecuada correspondencia: lejos de responder ésta al carácter crítico de semejante racionalidad fragmentaria con propuestas espaciales adecuadas a tal condición, se la reifica confinando a cada campo en territorialidades delimitadas de manera rígida y estable. Cabe contra este argumento apelar a la colaboración interdisciplinar que ciertamente se produce dentro del marco académico, o incluso a la relativa hibridación que, en mayor o menor medida, procura contemplar todo plan de estudios. Pero esta actividad de interrelación entre materias diversas, a fuer de plantear ejercicios estériles de taxidermia disciplinar y de entomología conceptual, suelen acabar contribuyendo mayormente a reafirmar la identidad argumental de cada parcela intelectual y de quien en ese acto colectivo la administra. De cualquier manera, es desmesuradamente mayor el esfuerzo y el tiempo que se dedica a la consolidación de los confines teóricos que al cultivo de una perspectiva holística y transdisciplinar. No son muy frecuentes los proyectos concebidos de manera tan radical como el que supone la obra de Edgar Morin, en un ingente intento de pensar al hombre desde una perspectiva compleja,

transgresora del orden disciplinar establecido, y que encontró su plasmación espacial en la antigua abadía de Royaumont, en las proximidades de París. Que esta opción está previamente condicionada por la lógica de la compartimentación establecida, en la medida en que el proyecto lo integran científicos representantes de diversas áreas ya instituidas, es cierto, y no lo es menos que carecería de un mínimo sentido pragmático la pretensión de partir de un supuesto e imposible grado cero disciplinar, anulando el potencial teórico y heurístico acumulado por cada una de ellas. Con ello hemos de contar, pues. Pero el hecho de que para reflexionar sobre el mundo desde una perspectiva integral se optara por una sede ajena y alejada de los centros universitarios, es ya en sí suficientemente revelador del papel que juega el factor espacial en la acción cognoscitiva y en el proceso de construcción del objeto de estudio.

Ciertamente, la organización territorializada del saber contribuye a la consolidación estructural de los diversos corpus teórico-metodológicos y a la reproducción sistemática de sus confines de identidad profesional, imprescindibles para el mantenimiento de su eficacia. Pero resulta inevitable que, a la vez, aquélla actúe en pro de la conformación de universos de sentido cerrados, y de la generación de inercias y de pautas de comportamiento de quienes los producen con una fuerte componente autorreferencial. Inercias que no están orientadas solamente por un prurito de racionalidad científica, sino también —en situaciones perversas incluso más— por la trama interactiva de intereses de territorialidad que esos mismos agentes desarrollan intramuros. El factor espacial coadyuva, de este modo, a la paulatina transformación del discurso teórico en discurso ideológico, a la suplantación de la lógica intelectual por la lógica profesional, de la razón científica por la razón política.

Cuando un arquitecto concibe la distribución interna de un edificio destinado al estudio de un campo temático, diseña una serie de espacios acotados según las funciones requeridas para el cumplimiento de esa finalidad. Trata de materializar de modo arquitectónico las actividades que en él se han de desarrollar. De manera que un centro destinado al estudio y la enseñanza de la ciencia social habrá de reproducir una estructura espacial que cuente

básicamente con aulas, laboratorios de prácticas, biblioteca, despachos para el profesorado, dependencias para infraestructura y administración, para las actividades de ocio (cafetería, sala de profesores) y para las ceremonias institucionales (salones de actos y de grados). Trata el arquitecto de reproducir en sus planos un diagrama mental que alude a cómo se concibe ese objeto de interés, sus contenidos y sus márgenes, cómo se produce y cómo se transmite. De manera consciente o no, ha de atenerse, pues, al imperativo doctrinal del discurso científico-social y traducirlo en clave de lenguaje proxémico y kinésico, y para ello habrá de respetar las reglas sintácticas y morfológicas que lo estructuran, si, como ya hemos visto, pretende que su obra comunique esos significados que permiten su funcionalidad.

Pues bien, a tenor de la disposición segmentada y jerarquizada de las aulas —una parte frente a la otra y situadas normalmente en distintos niveles—, su concepción no parece admitir de forma sistemática que el discurso que en ella se dice pueda complementarse o enriquecerse mediante la acción interactiva entre ambas partes. La disposición del mobiliario se resiste a conceder a la actividad que allí se desempeña el carácter procesual, abierto y reflexivo que, sin embargo, define a toda acción de conocimiento sociológico, y no admite que en tal contexto pueda criticarse o transformarse por medio de la acción dialógica. Dificulta la comunicación entre las partes. Por el contrario, todos los signos presuponen que sólo una de esas partes, representada por una sola persona —suele haber sólo una silla y una mesa en ese lado— es la depositaria de saber válido, mientras que el conjunto ocupante de la parte de enfrente, presuntamente homogéneo, sólo tiene como papel su recepción y su asimilación. Resulta cuando menos paradójico que la sociología, que genera sus contenidos teóricos a partir de los fenómenos sociales, no confiera alguna capacidad constructora de su objeto de estudio a algo que forma parte del mismo. Como si el hecho de que un determinado colectivo pretenda la adquisición de unos conocimientos formalizados para posteriormente desarrollarlos profesionalmente no fuera en sí misma acción social cargada de intencionalidad y de sentido. Claro que el aula no hace otra cosa que reproducir

una determinada forma de entender un saber que, válido o no, ha sido validado desde la esfera administrativa del poder, que, como sabemos, desconfía por principio de los saberes que vienen de afuera. Y los alumnos, por definición, son mantenidos en su condición ignorantes o de bárbaros mientras su saber no haya sido homologado por ese mismo poder que lo administra. La cuestión, pues, va mucho más allá de la mera disposición del mobiliario: ésta la expresa en clave semiológica, en clave proxémica y en clave dramática. Trastocar de manera conveniente ese sistema de signos puede contribuir a facilitar la actividad docente. Pero pretender que con ello se rompe el orden que lo sustenta, cuando no ingenuo, es demagógico: que se rompa o no más bien depende del que posee el discurso de autoridad, y ésta la tiene quien detenta la capacidad de sancionar o no el discurso de los otros. Y es que esa autoridad que confiere la posesión de saber científico no radica solamente en su virtud escrutadora de la realidad: además, genera actitudes aquiescentes porque hunde sus raíces en el orden del poder establecido y produce fascinación porque se nutre del substrato mítico que sustenta a toda forma de conocimiento.

La organización de un aulario responde a la división de la disciplina en campos temáticos. Cada asignatura requiere un tiempo y un espacio propios, independientes de los de las otras asignaturas que componen un plan de estudios. Los muros de las aulas reproducen, así, las líneas definitorias de cada materia. La tarea de su impartición no demanda la presencia de otros profesores, ni puntos de vista divergentes ni convergentes de otras asignaturas. Más bien los excluye. Una clase presupone la reproducción de un discurso supuestamente dotado de coherencia, estructurado, con un gran contenido autorreferencial, bien delimitado conceptualmente, que mantenga una sincronía con los otros discursos paralelos del plan previsto, y que engarce diacrónicamente con la línea argumental que lo antecede y le da continuidad. Son las aulas la territorialización de un determinado corpus de racionalidad distributiva que, dotado de contenidos propios, no suele estar, sin embargo, formalmente contemplada en todos sus aspectos como asignatura propia: aquéllos que pertenecen a la esfera de decisión política son relegados a los espacios donde ésta reside. Entre otras cosas, se ocultan de

este modo a los sujetos objetos de la recepción de los contenidos teóricos —explícitos— e ideológicos —implícitos— razones que podrían poner en cuestión una parte de los argumentos de supuesta racionalidad científica que los sustenta, como por ejemplo: la competencia entre departamentos y entre facciones, la pretensión de ampliación clientelar, la consecución de poder administrativo o la incompetencia intelectual institucionalizada. Claro que a esto se puede aducir que una parte representativa de los restantes estamentos también pueden estar representados en esos espacios de poder. Pero es que la territorialidad imprime carácter y confiere identidad. Y en el momento en que pasan a ser reconocidos formalmente como moradores de semejantes lares, los representantes de esos otros estamentos acaban por constituirse también en objetos sujetos del poder.

Aquéllos que han visto sancionado de modo administrativo su saber por el orden establecido pueden disponer de un lugar propio, diferente del destinado para la actividad docente colectiva, en el supuesto de que una buena parte de su actividad intelectual pasa por el aislamiento del entorno. La falta de espacio, y no tanto la idea de que la relación dialéctica forme parte de dicho proceso, es lo que hace que un mismo despacho llegue a ser compartido por dos o más profesores. Dice mucho del importante papel que confiere este sistema a los sujetos monológicos en el proceso de producción de conocimiento. Sólo cuando se enfrenta a otras áreas adquiere su identidad intelectual una dimensión colectiva. Y sin embargo, cada individuo es susceptible de ser sustituido por cualquiera otro que disponga de ese mismo capital intelectual. No cabe la impronta personal. Cabe, eso sí, un mayor o menor grado de cualificación; pero no un sello particular: la ciencia es un saber programado y homologado para registrar las constantes, lo que permanece, las invariantes, y puede ser poseído y reproducido por cualquiera que sea capaz de manejar sus claves de funcionamiento. En ocasiones, basta incluso con ofrecer la apariencia de que se poseen, a condición de que tal ejercicio de impostación sea sancionado administrativamente.

Como ya hemos visto, también una Facultad ha de contar en su configuración arquitectónica con dependencias (salón de grados, salón de

actos, aula magna) que permitan las funciones encaminadas a la celebración ceremonial de su naturaleza institucional. En ellas tienen lugar ritos de paso, que validan la consecución de los diferentes grados académicos (doctorados, titularidades, cátedras), y ritos de márgenes, en los que se reafirman los confines externos y las divisiones internas de la disciplina (simposium, congresos). En cada uno de los actos que se celebran en tales territorios adquiere la identidad disciplinar y profesional su expresión más simbólica: qué versiones del saber son más o menos asumidas, quiénes son sus depositarios, quiénes disponen de mayor o menor autoridad institucional, quiénes tienen la capacidad o la posibilidad de sancionar, quienes poseen autoridad intelectual y quiénes, a falta de ésta, ostentan poder administrativo, quienes son afines y quiénes no, en fin, quienes —en palabras de Jesús Ibáñez— mantienen actitudes sedentes y quiénes disidentes. A ello contribuye en modo semiológico el orden del protocolo, el comportamiento ceremonial, las indumentarias, el orden espacial. Son escenarios con una fuerte componente de jerarquización simbólica, en los que se ritualiza no tanto el conocimiento —que no necesita de tanto oropel: casi basta con producirlo y practicarlo—, como la relación entre éste y la trama de intereses del *statu quo* administrativo.

III

Qué duda cabe, en efecto, de que en última instancia el verdadero alarife de cualquier escenario realizado por el ser humano es el orden social al que pertenece. Los arquitectos y los urbanistas que conciben un recinto universitario pueden ser en mayor o menor grado autores de los aspectos técnicos que permiten la realización material del proyecto, como también de la fisonomía o del estilo; pero no tienen más remedio que asumir su papel de meros ejecutores, si quieren que su obra responda a los fines para los que va a ser creada. Reflejan universos simbólicos, sistemas de comportamientos y de creencias, es decir, materializan aspectos del sistema social y cultural del que forman parte. Al materializarlos, fijan

de manera durable y rígida diagramas mentales concretos, que se corresponden con un espacio y con un tiempo determinados. Y, como ya sabemos, así ha de ser para que su obra contenga las claves y los códigos que permitan su comprensión por quienes hayan de utilizarla.

Pero también sabemos ya que, al mismo tiempo que procuran un orden sintáctico estructurador de ese discurso arquitectónico, que permite que sea legible y reproducible, contribuyen a su reificación. El problema es que toda configuración espacial solamente interpreta uno de los múltiples planos semánticos que conforman la visión del mundo vigente en cada momento. En este sentido, no creo que resulte difícil identificar al positivismo, en sus rasgos más clásicos y generales, como el gran inspirador de los escenarios arquitectónicos de la ciencia a lo largo de nuestro siglo. Un estudio histórico de las distintas etapas por las que ha ido pasando el pensamiento científico, centrado en el análisis de las organizaciones espaciales específicamente destinadas al cultivo del conocimiento daría fiel testimonio de ella.

Sin embargo, contra este planteamiento se puede argumentar que las arquitecturas académicas anteceden en varios siglos al momento en que dicho paradigma se consolida y actúa como referente ordenador de una gran parte de la actividad intelectual institucionalizada y de su proyección en el espacio. Lo cual no deja de tener una buena parte de razón. Efectivamente, no se puede decir que las universidades que surgieron en Europa durante la Edad Media, a la luz de un sistema filosófico con fuertes contenidos teológicos, fueran concebidas según tales principios. Pero sí que debieron serlo con base en una pretensión de una forma de racionalidad cognoscitiva que, en alguna medida, también ha estado subyaciendo en el pensamiento renacentista, en la Ilustración y luego en el propio paradigma positivista. Necesariamente, algunas constantes debieron permitir dar continuidad a la identidad territorial e institucional de esas mismas ciudadelas del saber en el transcurso de todo este tiempo. Un análisis de las transformaciones efectuadas en aras de una paulatina modernización de la arquitectura universitaria, para adaptarla a los nuevos requisitos funcionales de cada momento, iluminaría con

mayor claridad cómo los cambios efectuados por el sistema de valores han ido incidiendo en esas modificaciones. Ayudaría a explicar, asimismo, los momentos críticos por los que la institución ha ido pasando, comprender mejor el presente y, en la medida de lo posible, anticiparse al futuro inmediato.

Con todo, el hecho de que por su propia naturaleza la arquitectura sea fundamentalmente una forma de expresión rígida, reificadora de esquemas organizativos y de pensamiento, no quiere decir que hayamos de concebirla como si de un lenguaje unívoco se tratara. En el estudio que llevé a cabo en la Serranía de Ronda sobre la relación que guarda la ideología del parentesco con la estructura de la vivienda (1990b), abordaba precisamente este aspecto desde una perspectiva diacrónica. Allí constataba, en efecto, que se producía una cierta correspondencia isomorfa entre el modelo que ordena la trama del parentesco y la estructura morfológica de la casa. Pero al mismo tiempo pude observar que esa correspondencia no es tan rígida como para anular el carácter funcional de la vivienda a la hora de ser utilizada por generaciones distintas, con esquemas mentales algo diferentes de los que la concibieron y habitaron primero. De hecho, la existencia media de cada vivienda alcanzaba a albergar a tres generaciones sucesivas. No obstante, la transición de una a otra comportaba la realización de ciertos cambios en el ordenamiento interior y en la decoración, mucho mayores en el paso que se producía de la segunda a la tercera generación. A partir de entonces, los cambios en la ideología del parentesco eran ya de tal calibre con respecto a la que rigió el diseño original de la casa que hacía inviable cualquier reforma que no afectara a la estructura básica del edificio. Sencillamente, éste había perdido gran parte de su funcionalidad: los nuevos esquemas mentales demandaban nuevos esquemas sintácticos aplicados a la arquitectura. Estas reformas efectuadas en el espacio y en el tiempo llega a un momento en que no son suficientes para procurar la permanente actualización material de las configuraciones espaciales. Se hace necesario, pues, un paulatino proceso de reinterpretación semántica de las mismas. Argumento éste que pude desarrollar también a propósito de un trabajo de archivo que realicé sobre la dimensión simbólica del

espacio, tratando de reconstruir el mapa mental de la ciudad hispano-musulmana de Casr Bonaira (1992b) en vísperas de la Reconquista cristiana, y las transformaciones que los nuevos pobladores castellanos hubieron de efectuar, material y simbólicamente, sobre el plano urbanístico moro para adaptarlo a sus propios esquemas mentales.

Siendo la arquitectura un sistema textual cuya grafía (muros, escaleras, acotación de espacios, puertas, ventanas, niveles, etcétera.) fija esquemas simbólicos y de comportamiento, los refleja y al mismo tiempo los determina, como todo texto, admite pluralidad de interpretaciones. Tal multivocidad hace que un mismo edificio permita cierta variedad de funciones, lo cual posibilita, a su vez, su uso por una diversidad de sujetos con referentes cognoscitivos no necesariamente idénticos. Es este carácter de pluralidad semántica el que permite que las primeras sedes de universidades como la Sorbona, Salamanca, Bolonia y Oxford, puedan seguir teniendo vigencia como tales varios siglos después de su construcción, a pesar de los severos cambios ocurridos en la concepción de la actividad intelectual y científica. En parte, como ya he apuntado, porque han sido paulatinamente actualizadas con el fin de adaptarlas a los nuevos modos; en parte, porque todavía siguen estando vigentes algunos de los factores ideológicos que ordenaron su realización; y en parte, en fin, porque, han sido sometidas a un constante proceso de resemantización de la arquitectura sin necesidad de incidir de manera significativa en ella. Eso sí, estos centros académicos han ido ampliando sus estancias con edificios de nueva factura, y una parte de sus sedes principales han sido destinadas para uso ceremonial, tratando así de connotar simbólicamente de continuidad el pensamiento desarrollado dentro de sus confines.

De manera que la continuidad institucional de la universidad está asegurada por ahora. Pero tal posibilidad no implica necesariamente que continúe siendo el escenario más adecuado para la producción científica, tal y como ésta se presenta en sus posiciones de vanguardia. Algunos indicios hacen pensar que no: la proliferación de Fundaciones e Institutos financiados por empresas y entidades privadas, entre cuyas funciones también está

la creación de saber homologado, y la atracción que ejercen sobre los científicos más cualificados, con la consiguiente descapitalización intelectual y simbólica de la vieja institución académica; la creación dentro de los grandes grupos empresariales de centros de formación de sus propios cuadros; la transferencia de amplias parcelas de acción tradicionalmente ocupadas por el Estado a entidades de distinta naturaleza, con los consiguientes efectos en la estructura de relaciones entre las administraciones públicas y los ámbitos de creación de saber; pero sobre todo, la espectacular implantación de redes mediáticas, verdaderas generadoras de nuevos espacios virtuales del saber, cuyas consecuencias sobre las actuales estructuras de formación y de información aún son imprevisibles, y que, sin lugar a dudas, van a tener una incidencia decisiva en los actuales ámbitos espaciales de producción científica. Están empezando a proliferar anuncios como el que ya se puede encontrar en la red Internet, a propósito del acuerdo establecido por la universidad del estado de Nueva York y la de Budapest, para la creación de una nueva universidad con sede en... ¿la misma red? Entre otras muchas cosas, habrá que ver qué sucede con esas rancias estructuras administrativas que dominan las viejas ciudadelas, ante la posibilidad de acceso directo de los interesados a los circuitos internacionales del conocimiento, sin que éste tenga que pasar para verse sancionado por las tramas de relaciones personales locales; ¿podrán adaptarse éstas a los nuevos ámbitos de territorialidad, regidos por estatutos diferentes a los que han generado y dotado de sentido al estado de cosas actual? Quién sabe si no estemos muy lejos de que alguien encuentre un excelente argumento para, emulando a García Márquez, escribir una melancólica novela que bien podría llevar por título «El catedrático no tiene quién lo escuche».

¿Anuncian todos estos cambios la creación de nuevos escenarios del conocimiento científico radicados fuera de los campus universitarios, o la sustitución de éstos por una nueva especie de «no-campus» virtuales? Desde luego, no resulta fácil responder a esta cuestión, y menos desde el marco problemático de este artículo. Pero lo que sí es seguro es que tales fenómenos actúan y acusan a la vez el

actual desconcierto y la crisis de identidad que vive la universidad; como también lo es que a todo ello no resulta ajena, no sólo la revolución tecnológica en curso, sino también la puesta en cuestión de los grandes paradigmas del conocimiento vigentes a lo largo del siglo veinte.

En lo que a la ciencia social se refiere, la pregunta más inmediata que se plantea es en qué medida sus espacios académicos podrán mantener la necesaria correspondencia isomorfa con los nuevos planteamientos teóricos, ideológicos y tecnológicos, o si, por el contrario, hechas ya todas las reformas posibles para procurar el acoplamiento entre ambos planos, el físico y el semántico, y agotadas las posibilidades de ejercicios de reinterpretación de sus arquitecturas, éstas empiecen a encorsetar más que posibilitar la actividad científica. Hasta ahora las viejas estructuras académicas han ido asimilando las determinantes provocadas por el postulado de objetividad, que justificó su distanciamiento, no sólo simbólico y cognoscitivo, sino también físico, obligando por ejemplo a los científicos sociales a realizar incursiones esporádicas para investigar una realidad social con la que ellos mismos no se identificaban. También se ha producido en cierto modo un proceso de adaptación al postulado de relatividad, que, al negar cualquier forma de autoridad absoluta al saber científico-social, con la consiguiente pérdida de interés por controlarlo por parte de los sectores dominantes, ha contribuido a su democratización, a la proliferación de centros universitarios y su masificación. ¿Acaso tiene esto alguna relación con que los grandes bancos, las corporaciones empresariales, los grupos financieros, estén preparando nuevos nichos en donde seguir confinando —y controlando— el pensamiento de élite? Queda por constatar, finalmente, si las viejas estructuras espaciales que hoy nos albergan van a ofrecer la funcionalidad suficiente para expresar de modo idóneo el postulado de reflexividad, configurador un sujeto gnoseológico que se reproduce a sí mismo en el acto de producción de su objeto. Un sujeto que, lejos de la unicidad con la que se le ha venido presuponiendo, no sólo se presenta fragmentado, sino que se encuentra inmerso en un acelerado proceso de diversificación y atomización que resquebraja los tradicionales cimientos del saber.

La cuestión, pues, está en intentar dilucidar hasta qué punto los viejos escenarios en los que viene representándose esta especie de comedia del drama humano que es la ciencia social, que en su momento fueron diseñados para la puesta en escena de obras que hoy ya son clásicas, van quedándose inoperantes para la representación de versiones mucho más complejas y sofisticadas, no sea que, más pronto que tarde, enfrascados como estamos en salvaguardar la pureza del canon, acabemos representando sobre nuestras tarimas, no el papel de científicos de la realidad social, sino genuinas parodias de nosotros mismos.

NOTA

¹ Quiero dedicar este trabajo a Antonio Muñoz Carrión, amigo y colega, con quien vengo compartiendo espacios intelectuales y afectivos desde los viejos tiempos de la Cité Universitaire de París.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, M. (1993): *Los no-lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Gedisa.
- BARTHES, R. (1964b): «Rethoriques de l'image», *Communication*, n.º 4.
- BOURDIEU, P. (1984): *Homo Academicus*, París, Minuit.
- ECO, U. (1981): *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona, Lumen.
- GREIMAS, P. (1979): «L'espace du séminaire», *Communications*, n.º 27.
- GOFFMAN, E. (1971): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.
- HALL, E.T. (1973): *La dimensión oculta. Enfoque antropológico de uso del espacio*. Madrid, Nuevo Urbanismo.
- KNORR CETINA, K., y MULKAY, M. (comps) (1983): *Science Observed: Perspective in the Social Science*, Londres, Sage.
- LATOUR, B. (1979): *Laboratory Life: The Social Constructions of Scientific Facts*, Londres, Sage.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1972): *Antropología Estructural*, Buenos Aires, Eudeba.
- LUHMAN, N. (1996): *La ciencia de la sociedad*, México, Anthropos.
- MAUSS, M. (1971): *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos.
- SÁNCHEZ PÉREZ, F. (1990): *La liturgia del espacio*. Madrid, Nerea.
- SÁNCHEZ PÉREZ, F. (1990): «El espacio y sus símbolos: antropología de la casa andaluza», *Reis*, n.º 52.
- SÁNCHEZ PÉREZ, F. (1992): «Tradición y modernidad en la arquitectura popular del Valle del Guadalhorce», *El Folk-lore Andaluz*, n.º 8.
- SÁNCHEZ PÉREZ, F. (1992): «La Ciudad Aljamiada», *Política y Sociedad*, n.º 10.
- VAN GENNEP, A. (1981): *Les rites de passage*, París, Picard.